

# Opinión



**Ricardo Ávila Pinto**  
ricavi@portafolio.co  
Twitter: @ravilapinto

## CARTA DEL DIRECTOR

# De alquilar balcón

A pesar de que el calendario avanza, el Gobierno sigue sin destapar sus cartas con respecto al presupuesto nacional del 2019 y el proyecto de ley de financiamiento que contendrá los cambios en materia tributaria. Dadas las restricciones de calendario que exigen las normas y las dinámicas propias de los tiempos parlamentarios para que todo quede listo cuando toca, es de suponer que faltan pocos días antes de que se conozcan, tanto las propuestas de modificación a diferentes partidas de gasto, como a los impuestos.

Sin embargo, comienza a surgir una fotografía que permite vislumbrar la imagen que tiene en mente la administración Duque. Aunque todo puede variar hasta la última hora, de unos días para acá se han repartido documentos que dan pistas con respecto a lo que viene, al menos en materia presupuestal.

De acuerdo con esos papeles, tendría lugar una fuerte redistribución en los principales capítulos. Si bien el Congreso ya aprobó el monto total de las erogaciones del año que viene, las cuales quedaron en cerca de 259 billones de pesos, sus componentes tendrán diferencias radicales con la versión que fue radicada cuando Juan Manuel Santos todavía era presidente.

El énfasis del Ministerio de Hacienda se ha concentrado en reforzar el monto asignado a la inversión pública. En el proyecto original, esta caía a 35 billones de pesos, lo que equivale a un descenso de 9 por ciento respecto a la cifra del presente año. Dicha suma, según lo dicho por Alberto Carrasquilla, no alcanzaba para pagar los programas que vienen en curso, ni mucho menos las promesas de campaña del actual Presidente. Cuando cada cartera hizo requerimientos adicionales después del 7 de agosto,

“Para que pueda ser realidad el presupuesto de inversión al que aspira el Gobierno, el recaudo de impuestos tendría que subir mucho”.

la cuenta ascendió a 25 billones, lo que sirvió para decir que había un hueco de esa magnitud.

Las diferentes solicitudes acabaron siendo estudiadas con lupa y finalmente se llegó a un nuevo total.

Así, la inversión ascendería a 45,28 billones de pesos lo que representa un salto del 16 por ciento con respecto al ejercicio actual y del 28 por ciento frente a lo que se planteó a finales de julio. Entre las áreas que saldrían beneficiadas están transporte, vivienda, inclusión social, educación o defensa, entre otras.

No obstante, en las sumas y restas definitivas parece que cuando se engloban funcionamiento e inversión, el monto pasa de 192,6 a 205,5 billones de pesos. Puesto de otra manera, ambos capítulos se llevarán casi 13 billones de pesos más que en un comienzo.

Aunque habrá tiempo para hacer un examen sobre ganadores y perdedores, los observadores se han detenido en mirar de dónde saldrían los fondos para el aumento en cuestión. En las reuniones sostenidas con parlamentarios, los integrantes del equipo económico señalan que

algo más de una tercera parte -4,4 billones- saldría de reprogramar el pago de las amortizaciones de la deuda pública. El resto -8,6 billones- vendría de lo que genere la redistribución de las cargas tributarias.

La cantidad mencionada equivale a algo menos de un punto del Producto Interno Bruto, lo cual no parece ser un esfuerzo descomunal. Aun así, los conoedores señalan que esa proporción superaría lo que generó la reforma tributaria del 2016 que tanto malestar causó en la ciudadanía.

Una discusión más técnica sostiene que así se pueda cuadrar el presupuesto, el déficit fiscal sería mayor, con lo cual se incumpliría la meta fijada por la regla fiscal. Bajo esa óptica, los gravámenes adicionales deberían subir los recaudos en más de 12 billones para mantener la casa en orden.

Eso no será fácil de digerir. Sobre el papel, la manera de conseguir la plata es ampliar la base del IVA, pero la viabilidad política de la idea es poca, pues ni siquiera el Centro Democrático la apoya. Por eso se dice que los debates que vienen serán para alquilar balcón.

## ¿Dónde está la ciencia?



**Jaime Bermúdez\***

A l cumplirse el primer siglo de la era cristiana, el obispo y cronista Thietmar de Merseburg escribió: “habiendo llegado a los mil años de la concepción del Cristo Salvador por la Virgen sin pecado, se vio brillar en el mundo una mañana brillante”. Es posible que ese día haya sido de sol. Pero por otros historiadores sabemos que tal amanecer se producía solo para unos pocos hombres. Los demás permanecerían por siglos en la noche y la miseria.

En muchos otros casos la ciencia ha permitido aclarar deformaciones acerca de los supuestos que fundamentan ideas políticas o religiosas cargadas de sesgos.

Los avances de la humanidad como una mayor expectativa de vida, menor mortalidad infantil, divulgación del conocimiento y redes de comunicación, agua potable, energía sostenible y viajes al espacio, han sido posibles gracias a consensos básicos sobre la investigación científica.

Sin embargo, en la ciencia también existen sesgos. Uno frecuente es aquel que busca favorecer la información que confirma las propias creencias o hipótesis, dando menos consideración a posibles alternativas. Pero también es común que

“Las universidades deben meterse de forma decidida en la frontera de las discusiones políticas, aportando análisis, cifras y evaluaciones de impacto”.

tales sesgos se controvertieran con base en confirmaciones más sólidas. El avance de la ciencia se logra porque hay paradigmas que resultan verificables.

Los sesgos se encuentran de manera más palpable en áreas en las cuales hay un espacio abierto a la interpretación como el arte, la jurisprudencia y la política. Pero el mayor punto de quiebre en el ejercicio de la argumentación, se produce ante la presencia de fundamentalismos ideológicos o incentivos perversos como la corrupción, que fracturan por completo la razonabilidad mínima. Tal es el caso del juez que se escuda en la interpretación falaz de los hechos o la ley para llegar a una conclusión arbitraria; o la discusión pública que

anula discusiones sobre premisas rigurosas.

Lo anterior hace relevante la participación de la academia y la ciencia en los debates que conllevan decisiones que afectan a muchos. Universidades y tanques de pensamiento han hecho aportes significativos, como los documentos de la FIP sobre drogas y fronteras; el estudio interdisciplinario del Externado sobre corrupción; los análisis de deserción escolar, plataformas colaborativas, EPS y salud de los Andes; Eafit sobre el proceso de paz; la Tadeo sobre gobiernos locales y cooperación internacional. Fedesarrollo es bastante activo y los premios Juan Luis Londoño fomentan esa tarea. En fin, la lista es larga y la mía no exhaustiva.

Pero necesitamos más. Las universidades deben meterse de forma decidida en la frontera de las discusiones políticas, aportando análisis, cifras y evaluaciones de impacto. Los debates sobre el salario mínimo, el consumo y microtráfico, el glifosato, el azúcar y la salud pública, la reforma a la justicia, deberían abordarse a partir de estudios juiciosos acerca de la eficacia y riesgos de las alternativas, para limitar el peso de prejuicios políticos o económicos.

Con ello no eludiremos del todo las cargas emocionales y mentales que subyacen en la condición humana. Pero, a lo mejor, podremos recuperar algo de la política con más ciencia.

\*Excancliller de Colombia  
jaimebermu@gmail.com

## Portafolio

El Tiempo Casa Editorial  
www.portafolio.com

Copyrights © 2016.  
EL TIEMPO Casa Editorial S.A.

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

**Director**  
Ricardo Ávila Pinto  
ricavi@portafolio.co

**Editor adjunto y jefe temático**  
Édner Tovar Martínez

**Subeditores**  
César Augusto Giraldo Briceño  
Luisa Constanza Gómez Rodríguez

Néstor Alonso López  
Rubén López Pérez

**Subeditora de Opinión**  
Rosa María Cárdenas Lesmes

**ECONOMÍA Y NEGOCIOS**  
Constanza Gómez  
Andrés Cárdenas  
María Camila González

**PERIODISTAS EN COLOMBIA**  
Medellín: Jorge García  
Bucaramanga: Félix Quintero

**Sala de Redacción**  
Gabriel Flórez  
Sebastian Londoño

**Oficinas de EL TIEMPO**  
Cali: José Valencia  
Ibagué: Fabio Arenas

Alfonso López Suárez  
Andrés Felipe Quintero

Barranquilla: Estewil Quesada  
Eje Cafetero: Fernando Umaña

**Editor Portafolio.co**  
Pedro Miguel Vargas Núñez

**Director Gráfico**  
Beiman Pinilla

**Jefatura de Diseño**  
Juan Manuel Leal

**Concepto Gráfico y Diseño Editorial**  
Diana Yamile Acosta G.  
Dario Ferrero Aldana

**Diseño y Diagramación**  
Diana Yamile Acosta G.  
Edwin Puentes Martínez

**Infografía**  
José Alirio Díaz

**Fotografía**  
Casa Editorial EL TIEMPO

**Colaboradores**  
Jaime Bermúdez,  
Rodolfo Segovia,  
Carlos G. Álvarez,  
Hernán Avendaño  
y Rafael Saavedra

**Gerente Portafolio**

Maria Cristina Amaya Hoyos  
marama@eltiempo.com  
Tel.: 2940100 Ext.: 2860.

**Jefe Mercadeo**  
Ibón Andrea Bernal Torres,  
ibober@eltiempo.com

**Oficina de redacción, administración y ventas**  
Avenida Calle 26 No. 688-70  
Bogotá, Colombia. Tel.: 2940100.

**Suscripciones**

Bogotá: 3538888  
Línea Nacional:  
01 8000 118080

Medellín: 2507988  
Cali: publicidad: 6836000

**Servicio al lector**  
Bogotá: 6687155  
Barranquilla: 511077  
Ibagué: 610799 -  
610790.  
Commutador: 2940100.